



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el treinta y uno de julio de dos mil quince.

Siendo la veintidós horas y cuarenta y deis minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Correspondencia.
3. Episodios Caudetanos.
4. Propuesta de Amigos de la Historia Caudetana presentada por la comparsa de Guerreros.
5. Alcalde de Fiestas.
6. Fiestas.
7. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, el Sr. Presidente presenta a la nueva concejala de fiestas y le desea lo mejor.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

2.- Correspondencia.

La Sra. Secretaria lee una carta recibida de la M. I. Mayordomía en la que explican las razones de porque no se puede dejar a la Virgen en el altar mayor el día 7.

3.- Episodios Caudetanos.

El Sr. Presidente pasa la palabra al director de la embajada Francisco Huesca, que comenta que han hecho nueve cambios de papeles este año, hay un actor nuevo y otro que no puede salir por motivos de salud. Respecto a la embajada infantil, decir que hay dos incorporaciones.

Se ha acertado un poco el texto que de introducción que se lee antes de la embajada.

Pide a las comparsas el mayor número de festeros para cubrir el castillo y que los que acompañan al lego acudan al ensayo general.

La representación de la embajada infantil serán los días 1 y 2 de septiembre. Comenta que han tenido que cambiar a uno de los niños porque faltaba a los ensayos, por lo que otro de los niños tendrá que doblar papel.

También pide a las comparsas que se ocupen de las vestimentas que faltan y las enumera.

Por último comenta que el ensayo general será el 27 de agosto a las 21:00, en LaSala.

4.- Propuesta de Amigos de la Historia Caudetana presentada por la comparsa de Guerreros.

La Sra. Secretaria pasa a leer una carta enviada por la asociación Amigos de la Historia Caudetana en la que proponen que el día 6, antes del comienzo de la Entrada, las autoridades, y en su nombre el alcalde, hagan entrega de las llaves de la Villa a las comparsas, y en su nombre al capitán de la comparsa de Guerreros por ser la primera comparsa en hacer su entrada encabezando el desfile.

Luis Huesca explica que esta propuesta la han enviado a su comparsa, pero no es una propuesta de ellos.

José Juan Linares recuerda que se acordó que los cambios que afecten a actos de fiestas no se pueden modificar después del mes de marzo.

Antonio Amorós comenta que eso es una cosa que no se ha hecho nunca y no tiene mucho sentido incorporarla.

Luis Huesca comenta que le dijo Antonio Conejero que la idea era hacerlo en las puertas de Valencia y que estuvieran todos presentes, pero que todo se puede variar y se podría hacer en el Santo Cristo justo antes de empezar la Entrada y sin que estuvieran todos presentes.

Diego López dice que le parece un pegado de las fiestas de Alcoy. Explica que aquí todos los capitanes son iguales y al hacer una cosa con un capitán y con los otros no podemos exponernos a que el resto pida explicaciones.

Claudia Conejero dice que estaría muy bien si fuera recuperar un acto que se hacía antes, pero ese acto no se ha hecho nunca.

Manuel Cantos comenta que lo único que se hacía en las puertas de Valencia y ya no se hace son las arengas antes de las guerrillas que eran una introducción a la embajada.

Pedro Conejero dice que es un tema nuevo que se va a introducir y habría que estudiarlo detenidamente y hacer informes.

Se queda en estudiarlo más a fondo.

5.- Alcalde de Fiestas.

El Sr. Presidente explica que el año pasado, al nombrar el Alcalde de Fiestas tan pegado a fiestas, se hizo solo para ese año. Ahora habría que ratificar al Alcalde para cuatro años y pregunta a las comparsas si están de acuerdo.

Se pasa a la votación y queda ratificado por unanimidad.

6.- Fiestas.

El Sr. Presidente comienza mostrando unos documentos presentados por las capitánías de Tarik y Moros firmados ante notario por el cual se hacen responsables los padres de cualquier daño causado por el disparo del menor.

Pedro Conejero dice que eso habría que consultarlo con un abogado.

Diego López pone en duda la validez de ese documento, ya que no refleja lo que dice la ley.

Responde el Sr. Presidente que le ha dicho la guardia civil que no coja ningún documento.

José Juan Linares comenta que con ese documento lo que hacen es decir que si ocurriera algo no van a buscar responsabilidades, se hacen responsables ellos. Habría que ver si ese papel lo pueden hacer extensible hasta que se cumpla la mayoría de edad.

Claudia Conejero pregunta que hemos hecho para intentar que salgan los menores.

Responde el Sr. Presidente que estamos esperando para hablar con el subdelegado.

Se debate sobre el tema.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que hay que reunirse con los sargentos, y se queda en hacerlo el 14 de agosto a las 22:00.

Concha Vinader comenta que esta semana está cerrando todo lo del alumbrado y necesita saber la ubicación de las capitanías por si es necesario ponerles algo de iluminación. También comenta que se ha dado cuenta que no se está firmando el convenio con Televisión Caudete para retransmitir tanto los desfiles como las misas y dice que va a intentar por todos los medios que se firme.

José Juan Linares añade que los convenios con Cruz Roja y Protección Civil tampoco se han firmado.

Antonio Amorós pregunta si va a venir Castilla - La Mancha televisión.

Concha Vinader responde que lo va a intentar.

El Sr. Presidente recuerda a las comparsas que tengan preparada a una persona que hable de las escuadras por si la necesitan para la retransmisión de los desfiles.

Antonio Amorós pregunta si se ha hecho el contrato con la empresa de las sillas.

Responde el Sr. Presidente que sí. Pide que le digan cuantas personas de cada capitanía van a ir en la tribuna del día 9.

Diego López pide que los que se sienten en la tribuna permanezcan todo el desfile y no se vallan cuando pasa su comparsa.

José Juan Linares también dice que queda muy feo que se reserven sillas y luego no las ocupen. Y pide que se haga un bando público para que la gente respete las sillas y no las robe.

El Sr. Presidente informa que se queda para la reunión de incidencias en el ayuntamiento durante los días de fiestas. También informa que la banda Unión Musical Santa Cecilia pidió que participaran las damas y capitanías en el concierto de música festera, a lo que se les contestó que las capitanías no, pero las damas podían participar vestidas de calle y nos han contestado que lo estudiarán.

Por último informa que la ofrenda solidaria se ha puesto de nuevo en el guión de actos.

7.- Ruegos y preguntas.

Manuel Cantos comenta que las vallas que se pusieron para guardar las cajas de pólvora el día 10 se van a colocar en un sitio con más luz este año.

Luis Huesca pregunta si va a haber comité de disciplina.

El Sr. Presidente responde que si buscan a alguien sí, porque él ha estado hablando con una de las personas que estaba en el comité el año pasado y no está dispuesto a traer una resolución y que a la mesa no le parezca bien lo que dicen. Por lo que habrá que nombrarlo con miembros de la mesa.

Diego López opina que lo ve bien, pero si no va a haber comité se debe tomar un acuerdo que explique el porque no hay este año y que conste en acta.

Antonio Amorós ve bien que el comité lo formen los presidentes, pero habrá que ser un poco coherentes y mirar los defectos que cada uno tiene dentro de su comparsa.

José Juan Linares también opina que no se va a encontrar a nadie para el comité y que lo deberían formar los presidentes.

Antonio Amorós invita a todos a la novena de su comparsa y desea a Concha Vinader suerte.

El Sr. Presidente recuerda que el viernes 8 es la presentación del programa de fiestas en la sede social de la comparsa de Mirenos.

José Juan Linares pide dos módulos de la pasarela para la cena de sobaquillo de su comparsa. También invita el día 1 de agosto a las 18:00 a la inauguración de la nueva sede.

Siendo las doce y cincuenta y ocho minutos del 1-08-2015, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

EL PRESIDENTE

Manuel Díaz Conejero

LA SECRETARIA

Ana Sánchez Martínez